



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

3° Ord.
EXP-UNC:0061729/2014



RESOLUCIÓN N° 139 / 2015

VISTO:

La presentación de la señora Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia, solicitando la aprobación del redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma contempla una duración de un año y medio, desde marzo de 2015 a julio de 2016;

Que cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos, en el Departamento de Educación a Distancia, para la cohorte 2015-2016.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

nf



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas